

334359

O.G. 14.242 RS.



PATENTE DE INVENCION

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"APARATO ELEVADOR OLEOHIDRAULICO PIVOTANTE DE APLICACION GENERAL  
Y ESPECIALMENTE PARA AUTOMOVILES".-

-----

Solicitante: D. Octavio Alvarez Suarez.- De nacionalidad españo-  
la, domiciliado en Instituto, 37.- GIJON (Asturias).-

-----

Inventor: El solicitante.-

-----



Se refiere la presente Memoria Descriptiva que se une a solicitud de registro como Patente de Invención, por un "Aparato elevador oleohidráulico pivotante de aplicación general y especialmente para automóviles" cuyas características de novedad

5.- le confieren la cualidad de aportar a los fines que se persiguen ventajas mas que suficientes, para aspirar en derecho, al privilegio del registro que se solicita, posibilitando la elevación de objetos hasta cierta altura, entre dos límites sin solución de continuidad intermedia y con posibilidad independiente de la altura, de inclinación en un sentido o en el contrario del objeto elevado, igualmente entre límites sin solución de continuidad entre los valores intermedios.

10.- Además de las funciones primordiales citadas, el aparato que se describe, constituye un carretón de traslado de la pieza montada contra él, pudiendo hacerse esta traslación sin gran esfuerzo y con una maniobrabilidad extraordinaria.

15.- En todas sus aplicaciones, permite trabajar sobre el objeto cargado, con una gran libertad de movimientos, y en el caso concreto de los automóviles, en condiciones muy superiores a las de los fosos o elevadores conocidos hasta el presente, puesto que además de la elevación, aporta la inclinación en un sentido o en otro, de tal forma, que siempre es posible hacer que quede a mano, la zona de trabajo, sobre el objeto cargado.

20.- El aparato proyectado consta de dos partes fundamentales, una principal, compuesta por el conjunto formado por la base o bancada que recibe los brazos elevadores y que está dotada de posibilidad de arrastre y giro, y todo ello con su correspondiente equipo hidráulico para su accionamiento.

25.- La segunda parte fundamental está constituida, por una pieza auxiliar, intercambiable entre las necesarias, para que al

30.-



ser acopladas sobre el soporte giratorio del conjunto anterior, permita alcanzar diferentes aplicaciones, lo que dota al aparato de una enorme versatilidad.

5.- La seguridad de los operarios que manejan el aparato, está prevista por la incorporación de unas válvulas auxiliares a cada cilindro, con objeto de que en caso de avería e incluso rotura, los elementos mecánicos, que soportan el peso de los objetos elevados, no sufran desplazamientos que por su violencia o rapidez, representen un peligro para los citados operarios.

10.- En estas condiciones el aparato que se describe, tiene las siguientes aplicaciones principales:

15.- Como elevador de máquinas y objetos pesados, para su traslado, carga o descarga de vehículos etc., mediante un accesorio especial plano, que quede prácticamente al nivel del suelo y con un ancho completamente libre de obstáculos.

Como mesa alimentadora del nivel variable, para máquinas herramientas, con facultad de inclinación a la mesa, para facilitar la alimentación o descarga.

Como grua para la elevación de objetos, motores, etc.

20.- Como rampa graduable para salvar desniveles de igual o diferente altura.

Como cinta transportadora, permitiendo situar sus extremos a las alturas deseadas.

25.- Para mejor exposición, se acompañan unos dibujos en los que se muestra una manera de llevar el invento a la práctica, - haciéndose constar de manera expresa, que el mismo carece de carácter privativo en sus detalles, toda vez que se citan solamente a título de ejemplo.

30.- La figura 1ª representa una vista esquemática en alza- da lateral, del primer conjunto.



La figura 2ª representa una vista en planta del mismo.

La figura 3ª representa una vista esquemática en semi-planta y alzada lateral, de una versión del segundo conjunto.

La figura 4ª representa el dispositivo completo, actuando de elevador de coches, en alzada lateral.

5.-

La figura 5ª una representación en alzada lateral del conjunto, entre las posiciones límites de aparato giratorio.

La figura 6ª una representación de alzada lateral del empleo del aparato como carretón.

10.-

Consta de una base (1), figuras 1ª, 2ª, 4ª, 5ª y 6ª constituida por la asociación de varios perfiles y que recibe dos ruedas (2), figuras 1ª y 2ª, de apoyo, y contra el otro extremo, otras dos ruedas (3) de giro loco, acopladas adecuadamente y que permite ocultar las citadas ruedas giratorias con un sistema similar al de las carretillas elevadoras.

15.-

Sobre esta bancada base, apoyan unos brazos (6) figuras 1ª, 2ª, 4ª, 5ª y 6ª, a través de un eje (7) figuras 1ª y 2ª solidaria a los mismos de los citados brazos (6), figuras 1ª, 2ª, 4ª, 5ª y 6ª parten unos cilindros hidráulicos (8) figuras 1ª y 2ª, que atacan contra los bulones (9) por uno y otro extremo de los citados cilindros.

20.-

Los brazos (6) figuras 1ª y 2ª, apoyan aproximadamente en su parte central, contra las bielas (14) figuras 1ª, 2ª, 4ª, 5ª y 6ª a través de los bulones (15) figuras 1ª y 2ª, que facilitan el giro, apoyando el otro extremo de las bielas, contra una cremallera de que va dotada la bancada base, con capacidad de bloquear la posición y altura, por medio de unos trinquetes.

25.-

Este conjunto tiene por misión hacer moverse en sentido de elevación o descenso a los brazos (6) contra el eje (7), en virtud de la carrera de los repetidos cilindros hidráulicos (8), =

30.-



accionados por la palanca (4) montada sobre la caja (5).

5.- Sobre el extremo superior de los brazos (6) figuras 1ª, 2ª, 4ª, 5ª y 6ª, se acoplan los soportes (10) figuras 1ª y 2ª, - vinculados al eje pivotante (11) accionable por los cilindros - hidráulicos (12) que atacan a los ejes (13) contra el brazo, y (16) contra el soporte.

10.- Tiene por objeto este montaje final, efectuar un mayor o menor giro de los soportes (10) contra el eje (11), a la vez - que reciben previa y selectivamente un elemento auxiliar tal que (17) figuras 3ª y 4ª, el cual elemento auxiliar, tendrá la forma adecuada para soportar el objeto a cargar, como por ejemplo, un coche (18) figuras 4ª y 5ª.

15.- El giro de que queda dotado este soporte, permite llevar el automóvil (18) figura 5ª, a posiciones comprendidas entre límites que garantizan una fácil intervención mecánica.

Debidamente abatidas las piezas descritas, queda el - aparato montado en carretón de arrastre, figura 6ª.

20.- Suficientemente descrito el invento, así como una manera de llevar éste a la práctica, se hace constar de manera expresa, - que el mismo acepta modificaciones de detalle, siempre que éstas no afecten a su fundamento.

25.- El solicitante se reserva el derecho de extender a otros Países la presente demanda de registro, al amparo incluso de los Convenios Internacionales, así como a perfeccionar la presente - invención, solicitando en su caso los adecuados registros para cubrir tales perfeccionamientos.

#### N O T A

30.- La Patente de Invención que se solicita en España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "APARATO ELEVADOR OLEOHIDRAULICO PIVOTANTE DE APLICACION - GENERAL Y ESPECIALMENTE PARA AUTOMOVILES", según las caracterís-



ticas esenciales de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 1ª.- Aparato elevador oleohidráulico pivotante de aplicación general y especialmente para automóviles, caracterizado porque
- 5.- consta de un bastidor que actúa de bancada base, dotado contra un extremo de un juego de ruedas unidireccionales y contra el otro, - de otro juego de ruedas de giro loco, el cual bastidor recibe próximo a un extremo sobre los largueros laterales sendos ejes de apoyo, de los brazos elevadores, accionables por medio de un cilindro
- 10.- hidráulico, cada uno, con apoyo de un lado contra el brazo y del otro contra el lateral del bastidor y porque estos mismos brazos, aproximadamente en su centro, reciben con capacidad de giro, el extremo de unas bielas, cuyo otro extremo apoya contra la correspondiente cremallera a este efecto incorporada, en el tercio opuesto
- 15.- del larguero del bastidor, dotados de trinquete de bloqueo y porque contra el extremo superior de los repetidos brazos, recibe dos elementos soportes con capacidad de giro de carácter pivotante, mediante la incorporación de otro juego de cilindros hidráulicos - entre los soportes y la barra del brazo elevador.
- 20.- 2ª.- Aparato elevador oleohidráulico pivotante de aplicación general y especialmente para automóviles, caracterizado porque los elementos soportes según reivindicación anterior, sirven de apoyo a unos elementos auxiliares contra los que se apoya el objeto a cargar, a cuyo efecto dichos elementos presentan forma y dimensiones subordinadas a las exigencias del citado objeto.
- 25.- 3ª.- APARATO ELEVADOR OLEOHIDRAULICO PIVOTANTE DE APLICACION GENERAL Y ESPECIALMENTE PARA AUTOMOVILES.
- Según queda sustancialmente descrito en la presente Memoria
- 30.- Descriptiva, que consta de siete hojas escritas a máquina -



por una sola cara, acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 9 DIC. 1966

D. Octavio Alvarez Suarez

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABREIZO  
P. P.

Firmado: M.<sup>a</sup> Dolores Jorquera

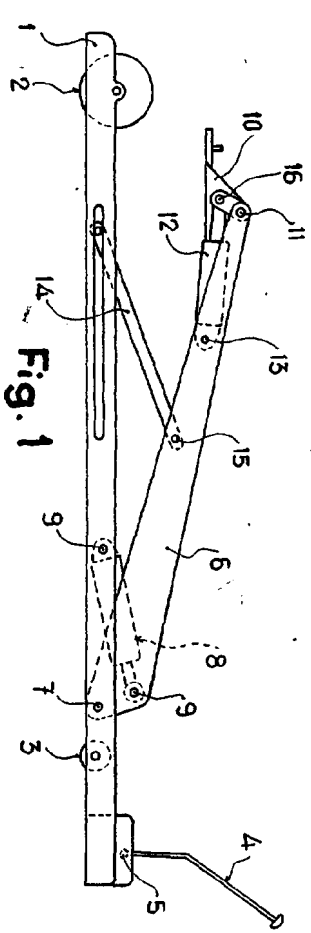


Fig. 1

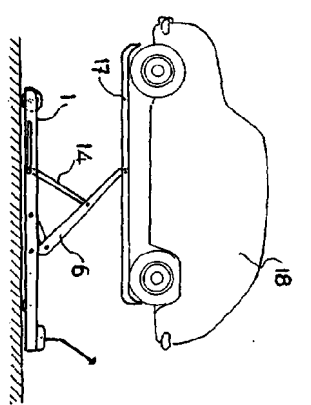


Fig. 4

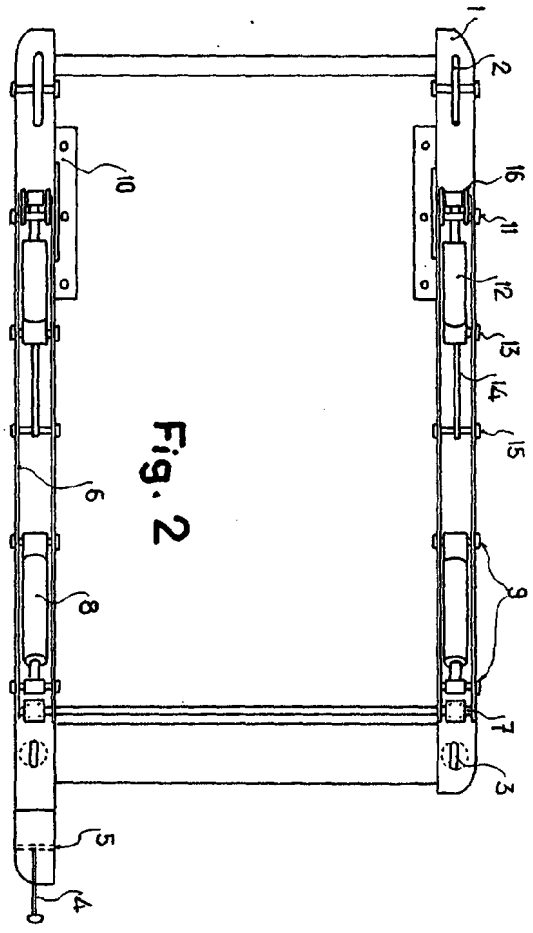


Fig. 2

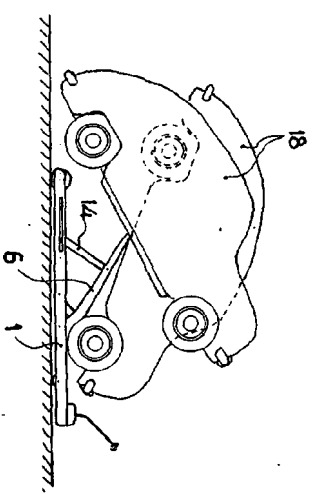


Fig. 5

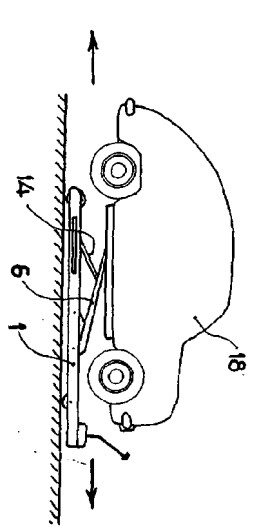


Fig. 6

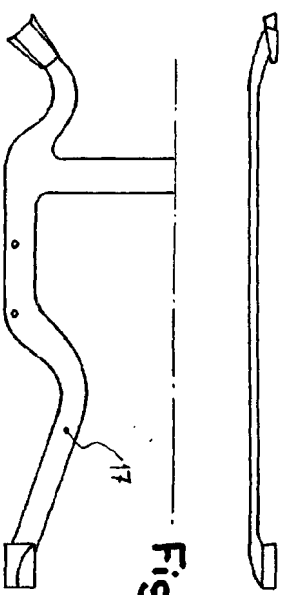


Fig. 3

Escala variable

Madrid, 20 Dic. 1965  
 OCTAVIO ALVAREZ SUAREZ  
 P. P.

FRANCISCO GARCIA GARRERDA  
 P. P.

Imp. de la Oficina de Patentes

